

Bases y Condiciones

Promoción Reintegro – MUV

Vigencia:

- Desde el **01** de enero al **31** de enero del **2025**.

Condiciones:

- Aplica exclusivamente para compras realizadas a través de los POS y VPOS de la **Red Infonet y Red upay** con las tarjetas de crédito **MasterCard Dúo Clásica, Black y Alirroja**, emitidas por ueno bank S.A.
- Promoción válida para pagos realizados a través de la aplicación de **MUV** eligiendo la tarjeta de crédito como medio de pago.

Beneficio:

- El beneficio se aplicará a cada cliente durante la vigencia de la promoción, según detalle:

| NIVEL CLIENTE | % DE REINTEGRO | TOPE DE COMPRA (Gs.) | REINTEGRO MÁXIMO (Gs.) |
|---------------|----------------|----------------------|------------------------|
| 1 | 10% | 50.000 | 5.000 |
| 2 | 15% | 100.000 | 15.000 |
| 3 | 25% | 150.000 | 37.500 |
| 4 | 30% | 200.000 | 60.000 |
| 5 | 40% | 250.000 | 100.000 |

- Los topes de compras/reintegros estarán limitados a cada cliente, durante la vigencia de la promoción.

Exclusiones:

- La promoción no es válida para compras realizadas a través de dispositivos de pago diferentes a la Red Infonet o Red upay.
- Los beneficios no serán aplicables a las clientes que registren atrasos en sus pagos a partir de 30 (treinta) días en cualquier producto activo que posean en el banco.

Observaciones:

- Para pagos realizados con tarjetas de crédito, el banco realizará el reintegro del 100% del beneficio en la cuenta de ahorro ueno del cliente, el plazo de reintegro podría ser de hasta **08** días hábiles, inclusive.
- El cliente podrá visualizar su nivel en la App de ueno bank S.A., en la sección de “Beneficios”.

Las condiciones y/o beneficios podrán ser modificados en cualquier momento sin aviso previo y a exclusivo criterio de ueno bank S.A. Las eventuales modificaciones serán informadas a los clientes a través de los medios que ueno bank S.A. considere.

Versión 01 - Enero 2025

Ante consultas sobre las Bases & Condiciones, comunicate al contacto del Centro de Experiencia / info@ueno.com.py